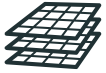


MATERIALES NO ACEPTADOS Y/O MATERIALES ACEPTADOS MEDIANTE CONDICIONES ESPECÍFICAS



TANQUES DE GAS Y/O COMBUSTIBLE: Se recibirán sin válvula y deberá tener dos aberturas mínimo de 30 X 30 cm por cada 3 m (para cilindros debajo de 1 m, con una abertura es suficiente).



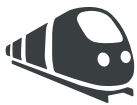
ATADOS DE VARILLA, BOBINAS DE ALAMBRO ENTERAS Y MATERIALES NUEVOS CON LIGERA OXIDACIÓN: Se recibirán únicamente con la factura de procedencia.



AUTOMÓVILES: Las carrocerías se aceptarán únicamente cortadas por mitad o en partes. En el caso de autopartes tales como puertas, salpicaderas, cofres, etc., se recibirán de manera normal cuando estas vengan revueltas en una carga de material; mismo caso para las autopartes de desgaste tales como rines, ejes, partes de tren motriz, suspensión, etc.



CHATARRA DE ORIGEN DE ARMAS: Solo será recibido si la documentación proviene de una entidad gubernamental, siempre y cuando la empresa haya hecho una licitación pública. La documentación deberá soportar la baja de los activos públicos del gobierno, además la documentación tendrá que informar que la chatarra se encuentra completamente desactivada, por lo que no representará peligro en caso de ser manipulada, cizallada, prensada y fundida.



RIELES Y MATERIAL FERROVIARIO: Solamente será recibido si la documentación proviene de una entidad gubernamental, siempre y cuando la empresa haya hecho una licitación pública. La documentación deberá soportar la baja de los activos públicos del gobierno.



MATERIAL DE PROPIEDAD PÚBLICA Y FEDERAL: Materiales tales como alcantarillas, postes, artículos de señalización, etc.; serán aceptados solamente si cuentan con la documentación que avale su procedencia legal y la orden de chatarrización por parte de autoridades gubernamentales.

MATERIALES QUE REQUIEREN OPERACIÓN ESPECÍFICA, MATERIALES DE DIFÍCIL MANEJO Y/O DIFÍCIL PROCESAMIENTO: Deberán ser comunicados con anticipación al Jefe de Patio / Planta por el Área de Compras para pactar la recepción o rechazo de material. *Ejemplo: Materiales con exceso de peso (máximo 2 ton), y dimensiones (arriba de 4 m), material enmarañado (dimensión máximo de 1.5 m x 1.5 m); material que no permite procesamiento y/o no permita ser descargada.*

CARGAS MIXTAS Y/O REVUELTAS: La carga de chatarra ferrosa con materiales de clasificación distinta en el mismo vehículo, cuya separación al momento de la descarga sea viable, se realizará doble o triple pesaje según sea el caso y se clasificará por tipo de material independientemente, en caso de que la separación no sea viable, será clasificada toda la carga por la de menor calidad.



EN EL CASO DE QUE EL MATERIAL RADIOACTIVO FUESE DETECTADO EN ALGÚN TRANSPORTE, ÉSTE TENDRÁ UN TRATAMIENTO DIFERENTE CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR GERDAU CORSA MÉXICO.



CUALQUIER MATERIAL EXPLOSIVO TENDRÁ UNA PENALIZACIÓN.

NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE ALGÚN MATERIAL QUE NO ESTÉ ESPECIFICADO COMO ACEPTADO EN ESTE DOCUMENTO.

TIPO DE IMPUREZAS

A) IMPUREZAS INTRÍNSECAS: Entiéndase como impureza intrínseca, el material propio de la chatarra, por ejemplo: pintura, ligera oxidación, residuales, revestimientos ligeros, eventual suciedad superficial no intencional, etc. Esta impureza no deberá ser descontada en el peso neto del material.

B) IMPUREZAS NO INTRÍNSECAS: Toda la chatarra deberá estar exenta de impurezas no intrínsecas, tales como: maderas, concreto, tierra, lodo, goma, agua, lubricantes, aceites, vidrio, exceso de oxidación, escoria provenientes de fundiciones de hierro colado y acero, o de proceso de oxígeno.

LÓGISTICA



- **CONTAMOS CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE MATERIAL** en las zonas donde se encuentren nuestros proveedores, con un acuerdo y solicitud previa.
- **COMUNICACIÓN DIRECTA** con nuestro equipo de logística.
- **NO REQUIERES TRANSPORTE PROPIO** para ser nuestro proveedor.
- **TRANSPORTES CONFIABLES.**
- **UNIDADES MONITOREADAS** durante la ruta de origen al destino.
- **SOLICITUD, SEGUIMIENTO Y ENTREGA DE CARGA, POR VÍA TELEFÓNICA**, sin necesidad de la presencia del proveedor.
- **RECOLECCIÓN DE LUNES A SÁBADO** con previa solicitud.
- **SERVICIO DE CONTENEDOR.**

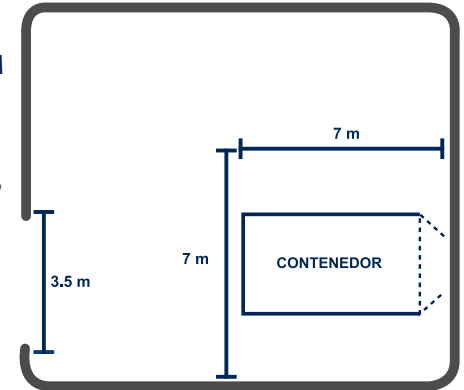
CONDICIONES PARA SOLICITUD DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA EN PATIO Y/O PLANTA



- **ESPACIO PARA ENTRADA, COLOCACIÓN Y RECOLECCIÓN.** *Ver ejemplo.
- **ACEPTAR CARTA RESPONSIVA DE CONTENEDOR.**
- **CUMPLIR CON UN MÍNIMO DE 2 VIAJES AL MES**, con un peso mínimo de 8 ton y máximo de 12 ton por viaje.
- **NO REBASAR NUNCA CON MATERIAL** la altura de contenedor.
- **CONSULTAR EL TAMAÑO ADECUADO DE CONTENEDOR:** 36m3 y 27 m3.
- **EL CONTENEDOR DEBE QUEDAR RESGUARDADO** dentro de la propiedad del proveedor.

ÁREA MÍNIMA PARA MANIOBRAS CON CONTENEDOR

En lugares techados, la altura mínima es de 7 m.



ROLL OFF



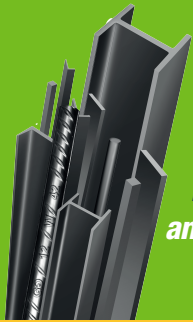
EJEMPLOS PARA EL ACOMODO DE CARGAS

* **SUJETOS A CAMBIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE ENTREGA QUE TENGA EL PROVEEDOR.**

* **PARA PLANTAS ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁ UN SOLO MATERIAL POR CARGA.**

* **PARA PATIOS SE RECIBE 2 O 3 MATERIALES POR CARGA, CORRECTAMENTE SEPARADOS.**





ES LA MAYOR REICLADORA DE LATINOAMÉRICA, transformando anualmente millones de toneladas de chatarra en acero.

En México, GERDAU CORSA le ofrece:



3 plantas productoras de acero y laminación.



4 unidades de recolección y proceso de chatarra.



Atención personalizada a proveedores.



Precios competitivos.



Patios abiertos las 24 horas.



Básculas certificadas.



OFICINAS COMERCIALES

T. 01 (55) 5262 7300 / Av. Ejército Nacional 216 P.2, Anzures, Miguel Hidalgo, CDMX 11590

PLANTAS

Cd. Sahagún

T. 01 (791) 913 8105 / Km. 3 Ctra. Mex – Cd. Sahagún, Zona Ind. Tepeapulco, Cd. Sahagún, Hidalgo 43990

Tultitlán

T. 01 (55) 5894 0044 / 2487 2065 / Primera Sur S/N, Independencia, Tultitlán, Edo. de México 54915

La Presa

T. 01 (55) 5003 4030 / 5062 1916 / Av. La Presa 2, Zona Industrial La Presa, Tlalneantla, Edo. De México 54187

DISTRIBUCIÓN

CDMX

T. 01 (55) 5089 8930 / Año 1857 8, Ticomán, Gustavo A. Madero CDMX 07330

Irapuato

T. 01 (46) 2627 0604 / Blvd. Solidaridad 8460, Lázaro Cárdenas, Irapuato, Guanajuato 36540

Guadalajara

T. 01 (33) 3826 2627 / Av. Narciso Mendoza 349, San Martín de las Flores, Tlaquepaque, Jalisco 45620

Monterrey

T. 01 (81) 8748 7610 / Blvd. Carlos Salinas de Gortari 404, Centro Apodaca, Nuevo León 66600

PATIOS DE CHATARRA Y CENTROS DE RECOLECCIÓN

Cd. Sahagún

T. 01 (791) 9138105 / Km. 3 Ctra. Mex – Cd. Sahagún, Zona Ind. Tepeapulco, Cd. Sahagún, Hidalgo 43990

La Presa

T. 01 (55) 5003 4030 / 5062 1916 / Av. La Presa 2, Zona Industrial La Presa, Tlalneantla, Edo. de México 54187

Los Reyes

T. 01 (55) 5856 1651 / Tepozanes Los Reyes, Acaquilpan, México 56428

Guadalajara

T. 01 33 3668 0285 / 3670 2769 / Av. 18 de Marzo 531, La Nogalera, Guadalajara, Jalisco 44470

San Juan

T. 01 (55) 2603 3275 / 5262 7359 / San Juan 675, Granjas Modernas, CDMX 07460

Tultitlán

T. 01 (55) 5894 0044 / 2487 2065 / Primera Sur S/N, Independencia, Tultitlán, Edo. de México 54915

Veracruz

T. 01 (229) 9231359 / Ctra. Fed. Aluminio L. 7 o Camino Puente Roto Km. 1.5, Nuevo Veracruz, Veracruz 91726

**CARTILLA PARA
PROVEEDORES
DE CHATARRA**



Hazlo en grande, piensa en acero.

gerdaucorsa.com.mx